



RETIRO
Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECIBIDO

15 ENE 2020

RETIRO, 14 ENE. 2020 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 229,

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.662, de fecha 12.12.2019 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2020.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. La Licitación Pública 3024-101-LQ19 "2° LLAMADO CONSERVACIÓN ESTRUCTURA ESC. R. CABRERA BELTRAN LOS CUARTELES"

CONSIDERANDO:

Qué: Es la necesidad de aumentar plazo para adjudicación de Licitación 3024-101-LQ19 "2° LLAMADO CONSERVACIÓN ESTRUCTURA ESC. R. CABRERA BELTRAN LOS CUARTELES" ya que esta, supera las 500 UTM y debe ser expuesta en el Consejo Municipal para su adjudicación, el día 23 de enero del presente año.

Qué: El aumento de plazo será por 13 días de comido, quedando fecha de adjudicación el día 27 de enero del presente año a las 15.00 horas, en www.mercadopublico.cl.

DECRETO:

1° **MODIFIQUESE**, Acto de Adjudicación, para el día 27 de enero 2019 a las 15.00 horas.

2° **IMPUTESE**, El gasto a la cuenta Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001 Mantención y reparación de Edificación del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2020.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.

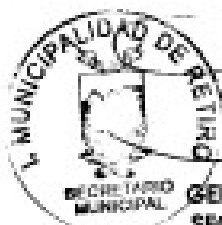
"por orden del alcalde"



VºBº NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/NVT/ptm

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. DOM
- Of. Adquisiciones
- Of. Finanzas Daem

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECIBIDO

15 ENE 2020